

Guayaquil, 22 de Enero del 2016

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOLDIVA S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **SOLDIVA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

- La empresa se constituyó en abril 17 de 2006 con un plazo de duración de cincuenta años.

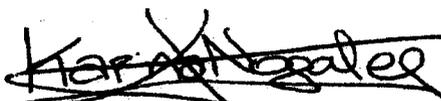
- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales \$ 77.370,00; Costos y Gastos Totales \$ 253.751,98. La compañía generó ganancias por \$ 23.618,02.

- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

- Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


KARYNA NOGALES COLMONT
C.C. No. 0911376259
GERENTE